

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TUNASAT S.A.",
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2014.**

EN LA CIUDAD DE MANTA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2014 EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA SITUADA EN LA CALLE 29 Y AVENIDA FLAVIO REYES No. 116 BARRIO UMIRA, A LAS 08H30 CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNASAT S.A. SE REÚNEN LOS SEÑORES: ZUNIBAL S.L. PROPIETARIO DE 249.282 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, REPRESENTADO POR EL SEÑOR JAVIER PEREZ GARCIA MEDIANTE PODER NOTARIAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y EL SEÑOR JAVIER PEREZ GARCIA PROPIETARIO DE 2.508 PARTICIPACIONES SOCIALES DE \$1.00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%.

PRESIDE LA SESIÓN EL SEÑOR JAVIER PEREZ GARCIA SOCIO DESIGNADO POR LA PRESENTE JUNTA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA GERENTE GENERAL SEÑORA INGENIERA CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ. EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑIAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO
4. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE ENTRE A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CONCEDE LA PALABRA A LA SEÑORA GERENTE GENERAL, QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. EL SEÑOR PRESIDENTE PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LOS EXPUESTO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE GENERAL QUIEN MANIFIESTA UNA VEZ

ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, DEBO DECLARAR QUE TRATAMOS DE CUMPLIR CON OBJETIVOS TRAZADOS, COMO ERAN DE PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD Y OPORTUNOS. ESTO NOS PERMITIÓ OBTENER UNA UTILIDAD EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2013. LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL DÍA EN TODOS LOS PAGOS DE TRIBUTOS FISCALES, SOCIETARIOS, MUNICIPALES Y LABORALES QUE OBLIGA LA LEY. ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2014 LA VENTAS DE EQUIPOS Y BOYAS SE INCREMENTEN Y PODEAMOS CAPTAR NUEVOS CLIENTES PARA ASÍ OBTENER MAYORES DIVIDENDOS. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE TUNASAT S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y DE FLUJOS DE CAJA A ESA FECHA. LAS CIFRAS QUE APARECEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADA EN MI TRABAJO. MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS DE LOS LIBROS, DE IMPERCIABILIDAD Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD EXPEDIENTES DE CLIENTES, ARQUEOS DE VALORES, CONFIRMACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE CONSIDERÉ NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO Y EN MI OPINIÓN, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACIÓN HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS DE UN APROPIADO SISTEMA CONTABLE - ADMINISTRATIVO QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN CONTROLAR OPORTUNAMENTE SU GESTIÓN EMPRESARIAL. HE REVISADO QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SEAN LLEVADOS DE CONFORMIDAD CON NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CUANTO SE REFIERE AL PAGO DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, LA COMPAÑÍA HA REALIZADO ACTUALIZACIONES DE PROVISIONES EN CONCEPTO DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO DEBIDAMENTE SUSTENTADOS CON ESTUDIOS ACTUARIALES PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS SEGÚN PÁRRAFO 1 PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA

SITUACIÓN FINANCIERA DE TUNASAT S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN SU PATRIMONIO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO A ESA FECHA, DE ACUERDO CON NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA APRUEBAN SU INFORME. LA JUNTA PASA A CONOCER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE ES CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO. EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, EL CUAL HA SIDO ENTREGADO A CADA UNO DE LOS SOCIOS, EL MISMO QUE UNA VEZ REVISADO, NINGUNO HACE OBJECCIÓN AL INFORME. EL SEÑOR PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE PROCLAME LA VOTACIÓN CON LO QUE HAN SIDO TOMADAS LAS RESOLUCIONES ANTERIORES, INDICANDO A LA SECRETARIA QUE HAN SIDO TOMADAS POR UNANIMIDAD HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA. SIENDO LAS 12H45 DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14H30 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADOS. LA SECRETARIA DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN. (HASTA AQUÍ EL ACTA).
F) JUNIBAL S.L., REPRESENTADO POR EL SEÑOR JAVIER PÉREZ GARCÍA MEDIANTE PODER NOTARIAL QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE (ACCIONISTA). F) JAVIER PÉREZ GARCÍA, (ACCIONISTA).

CERTIFICO: QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNASAT S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2014. LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.- MANTA, 23 DE MARZO DEL 2014.



Carmen Morena Quíroz
SECRETARIO DE LA SESIÓN